

**VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

**INFORME DE SOLICITUD No. 029-2023**

En relación a solicitud No. 029-2023 presentada en la oficina de información y respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual informa que está en proceso de adquirir una vivienda y un potencial vendedor le indica que hay un proyecto del MOP para reforzar y completar la Avenida Las Olas Sur, en Villa del Mar, Nuevo Cuscatlán. Por lo que solicita se le confirme si hay algún proyecto de parte de este Ministerio para hacer esas obras en esa calle y de haberlo, cual es el estado, si es que está en licitación, adjudicado o con fecha programada de inicio de obras.

Al respecto, la Subdirección Técnica de esta Dirección, informa que dentro de los planes que tiene esta Dirección no se tiene ningún registro de mejora de la Avenida Las Olas Sur de la Residencial Vía del Mar, la cual es un Camino Vecinal cuya competencia le corresponde a la Alcaldía de esa jurisdicción por lo que no es posible brindarle información al respecto. Se sugiere solicite la información a la Alcaldía de esa jurisdicción.

Lo que se informa para los fines consiguientes.